

Dec. No. 773 que designa al señor José Carlos Martínez Contró, Cónsul Honorario de la República Dominicana en la ciudad de Oviedo, España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 773-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Carlos Martínez Contró, queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en la ciudad de Oviedo, España.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 774-04 que autoriza a la Fundación Clinton para la Iniciativa sobre VIH/SIDA, a fijar domicilio en la República Dominicana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 774-04

VISTA la Ley No. 520, del 26 de julio de 1920, sobre asociaciones que no tengan por objeto un beneficio pecuniario, y sus modificaciones.

VISTO el Artículo 13 del Código Civil de la República Dominicana.